

# Derecho a la participación de las personas mayores reforzamiento durante la pandemia



**Debe ser una preocupación de todos los Estados abrir espacios y crear ámbitos que permitan el debate y los diversos niveles de incidencia que habiliten la participación. Para ello primero deben identificarse las diversas instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación que ya existen en el ordenamiento jurídico y en los diferentes niveles de gobierno, de forma tal que se pueda continuar avanzando en el reconocimiento y la profundización del poder ciudadano y sus formas de expresión.**

# Los procesos de participación



## DERECHO

deben ser respetados y fomentados por los Estados.



## LEGITIMIDAD

contribuyen a dotar las acciones de legitimidad.



## GOBERNABILIDAD

fortalecen los sistemas democráticos.



## SUSTENTABILIDAD

Colaboran a acciones que puedan sostenerse en el tiempo.



## UN HECHO SOCIAL

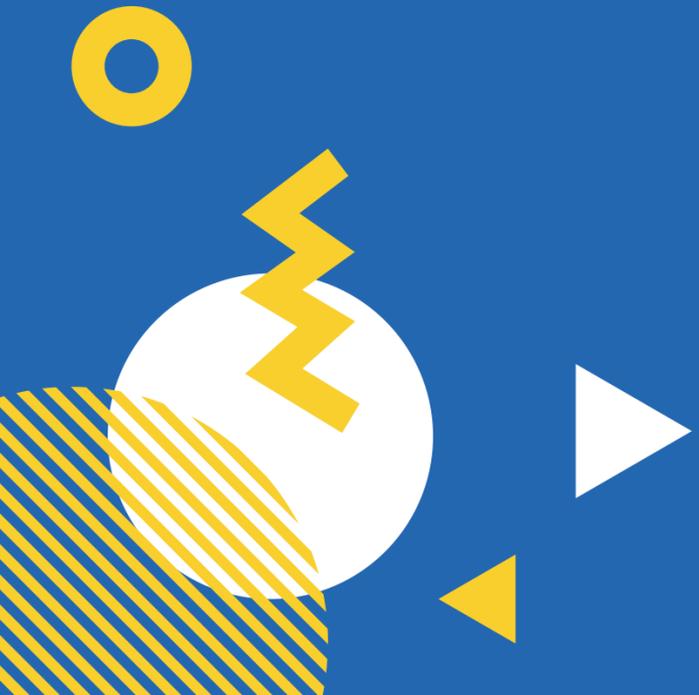
# PROBLEMAS QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACIÓN



Dinámicas de  
exclusión

Problema de la  
gubernamentalidad

Procesos de  
integración  
comunitaria



Las dinámicas de desigualdad traen consigo los procesos de exclusión los cuales actúan en acciones de negación de la ciudadanía, es decir, el impedimento para gozar de los derechos civiles, políticos y sociales vinculados, en cada sociedad, según la pauta de derechos y deberes que condiciona legalmente la inclusión en la comunidad sociopolítica. Además del acceso a ciertos bienes públicos –ya sean los servicios sociales, el derecho a la participación, o las libertades constitucionales.

La exclusión tiene un fundamento político que se expresa en la no pertenencia a una comunidad política y de derechos.

controversia y conflictividad

procesos de exclusión- justicia

menosprecio- agravio

reconocimiento



Según Klandermans (1984) en la Teoría de Movilización de Recursos, analizó que una de las condiciones para que la gente participe, es que deseen hacerlo. Una premisa central para el desarrollo de su modelo lo constituye el hecho de que «las personas tienen que decidir participar cuando aún no saben si los demás lo harán».

Las injusticias o los agravios sólo existen en la medida que son percibidos como tales. Por lo tanto, es dentro de un marco interpretativo específico donde tales circunstancias sociales cobrarán un significado determinado.

La participación de las personas mayores debe ser comprendida en lo que Melucci (1994) define como «nuevos movimientos sociales», los cuales designan determinadas formas de acción colectiva que comienzan manifestarse a partir de la segunda mitad de los años sesenta.

Los nuevos movimientos sociales hace referencia a un conjunto de formas de acción colectiva diferentes de aquellas basadas en las divisiones entre clases sociales que en su momento dominaron los escenarios del conflicto social en Europa y Estados Unidos, desde la Revolución Industrial hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Los nuevos movimientos sociales consisten en llamar la atención sobre el origen de las formas novedosas de expresión colectiva, más vinculadas con aspectos sociales como la edad, el género, la orientación sexual o la pertenencia a grupo sociales.

Las cuestiones relacionadas con la identidad de sus seguidores se sitúan en primer plano de análisis, pues se consideran como plataforma fundamental para motivar la participación y la movilización ciudadanas.

B. Klandermans y S. Tarrow (1988), D. Snow y R. Benford (1992), A. Melucci (1989) y W. Gamson (1992), han acuñado el adjetivo de «movimientos de la identidad». El indicador de cambio en las reivindicaciones de los movimientos sociales, las cuales se han desplazado de los factores económicos que las caracterizaban, hacia otro tipo de problemas y de intereses más centrados en la cultura, en el reconocimiento de la identidad individual y social, en el medio ambiente, la justicia o la promoción de los derechos humanos.

# Los movimientos sociales como agencias de significación colectiva



## SOLIDARIDAD

reconocer un sentido del nosotros



## INJUSTICIA

se percibe una condición problemática



## ACCIÓN POLÍTICA

producir cambios en un orden de poder.



## REFLEXIVIDAD

producir nuevas significaciones colectivas



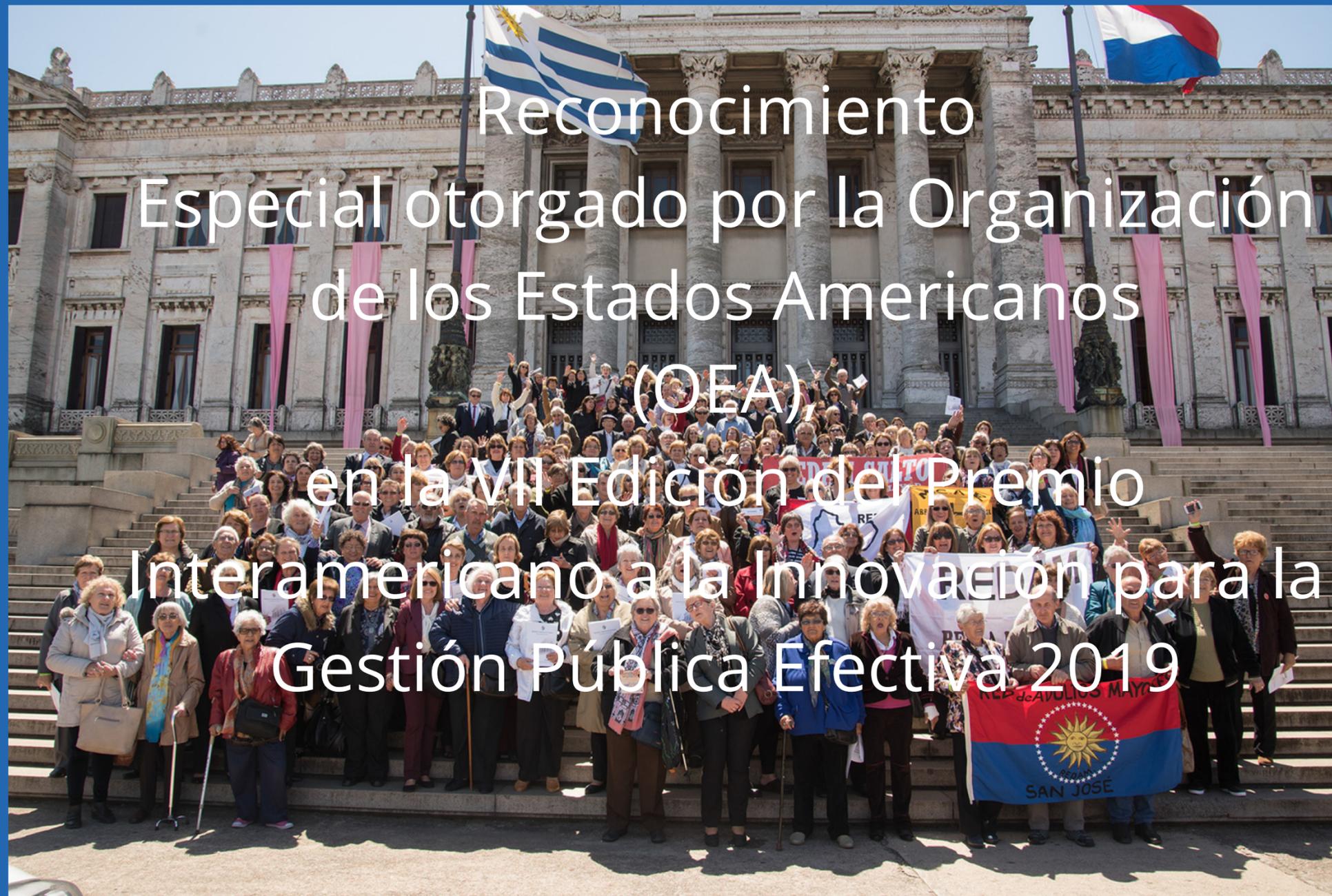
## AGENCIA

capacidad de generar acción colectiva

Los movimientos sociales operan como portadores y transmisores de creencias e ideas movilizadoras, también están activamente comprometidos con la producción de significado para sus participantes, para sus adversarios y para el público en general, los medios de comunicación, los aliados potenciales y las elites que toman las decisiones.

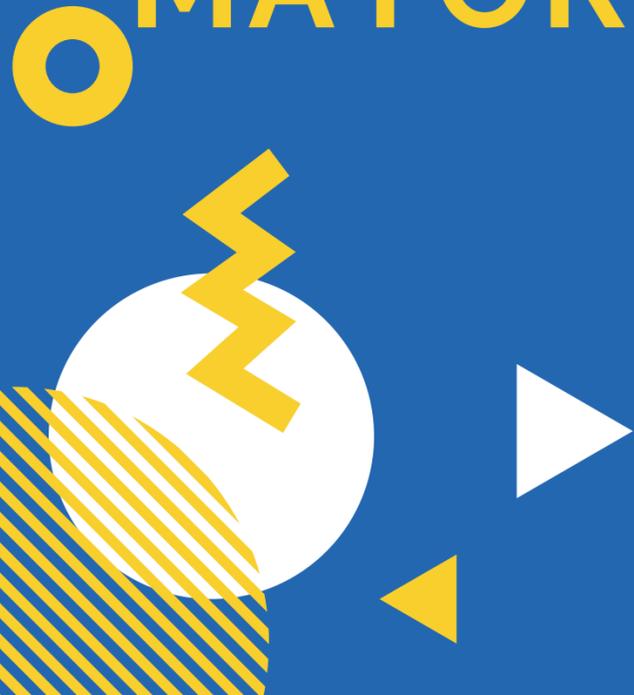
Como productores de significado se encuentran implicados en la configuración de repertorios culturales que de manera cooperada con otras y otros actores sociales, redefinen y amplían el sentido de la política.

# RED DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE URUGUAY



# LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN LAS PERSONAS MAYORES

# CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DDHH DE LAS PERSONAS MAYORES



Capítulo II Principios  
Generales

Capítulo III Deberes  
Generales de los Estado

Capítulo IV Derechos  
Protegidos

Artículo 8. Derecho a la participación e  
integración comunitaria.

# LA PARTICIPACIÓN SE ENTIENDE COMO UNA ACTIVIDAD POSITIVA

ES PROMOVIDA PARA LAS PERSONAS  
MAYORES PORQUE CONTRIBUYE



desarrollo  
comunidades



envejecimiento  
activo-formar parte



capital social

# PARTICIPACIÓN CÍVICA



la búsqueda y promoción de cambios y mejoras en la comunidad en la que se vive o en el nivel más amplio de la política local, regional o nacional (CHRISTIANO, 1996).

# Participación cívica dos componentes

## SOCIAL

Actividades que conectan a las personas entre sí y que se encuentran relacionadas con el cuidado de los otros y el desarrollo de la comunidad.

## POLITICA ▲

Actividades que poseen una clara intencionalidad política y que buscan influir los procesos de toma de decisiones en cualquiera de los niveles en que se produzcan.

Las personas tienen diferentes niveles de acceso a recursos y oportunidades, y este acceso diferencial explicaría los roles que las mismas asumen socialmente (HERZOG; MORGAN, 1993) (WARBURTON; STIRLING, 2007). quienes cuentan con mayores recursos (ingresos, educación, salud, etc.) verían incrementadas sus posibilidades de participación en relación a aquéllas cuyos recursos son más escasos.

# participación cívica



promotor y resultado de capital social



Se vincula directamente con las redes sociales de las personas



promueven un tipo de actividad generativa



# generatividad

preocupación por  
bienestar común

dejar un legado y aporte  
a la continuidad  
generacional

fortalecimiento de las  
instituciones sociales

enriquecimiento personal



generatividad

**DESARROLLO  
PERSONAL**

**DESARROLLO  
SOCIAL**





¿cómo se ha afectado el derecho a la participación de las personas mayores en la pandemia?

**¿Cuál es la situación  
política de las personas  
mayores?**



efecto de la pandemia

**CIUDADANIA  
POLITICA**

**CIUDADANIA  
BIOLÓGICA**

**TENSION**

